Instituto de Administración Pública del Estado de Chiapas, A. C.

Trabajo: Actividad. 3.

Asignatura: "Fundamentos Jurídicos de la Administración Pública"

Catedrático: Dra. Lucia Guadalupe Alfonso Ontiveros

Alumno: Lizet Gómez Álvarez

Fecha:30 de mayo de 2016

1. **Ineficiencia de la Administración Pública. Miguel Anxo.** **Bastos**. <https://www.youtube.com/watch?v=6F0TZGtyZE8>

Inexistencia de Cálculo Económico (no hay precios), falta de incentivos, y Falta de Costo y Beneficio. No hay prudencia, porque el dinero no es de ellos. Donde se debe invertir que sector existe mayor demanda, dentro del Estado. No tienen ningún tipo de referente para calcular o poder presentar un proyecto real todo se base en las presiones políticas. No se hace correcta la asignación de recursos. No cuenta con indicadores de mercado. Les gusta controlar los precios. Utilizan una dinámica para extenderse para tener más poder, se amplia el ámbito de intervención, nuevos subordinados. Criminalizar conductas, ejemplo USA, les convienen que hayan muchos presos para tener mayor recursos en ese rubro. Mayor prohibición. Creando una industria y de eso vive la gente, creando un mundo para obtener ganancias. Creando mayor cobro de impuestos para ganar más dinero. Muchas fuentes de rentas ilegales (Negras), ejemplo en varios países muchos policías están involucrados en negocios del narcotráfico. Corrupción. Donde hay algo delimitado por el Estado. El que funciona bien se le reduce el costo, pero el que funciona mal se agrega mayor presupuesto. Confunden las prioridades. Si fijan un precio y sube las tasas y se obtiene un mal calculo masivo. Dando quiebra masiva. Dejar que se quiebre y posterior abajo se deja crecer.

b. **Descentralización de la Administración Pública Federal.** <https://www.youtube.com/watch?v=YQjJzoehqFo>

La capacidad del ejercicio de la autoridad. Los limites de intervención del Estado en la economía, la aplicación firme de la Ley, desarrollo social que libere las potenciaciones

La capacidad de respuesta del Gobierno. Funcionalidad institucional.

La capacidad de conducción. Para poder adaptarse al cambio.

Una clara visión de estado para multiplicar los beneficios, mientras el gobierno federal carezcan de estas tres capacidades, no existirá la descentralización, tiene que correr horizontal y verticalmente.

c. **G-5 Futuras Superpotencias Mundiales.** <https://www.youtube.com/watch?v=hSfY2ZJxlD4>

Son ciudades prometedoras en el crecimiento industrial y como zonas urbanas. Con grandes complejos.

China.

La India.

México.

Sudáfrica.

Brasil.

**Preguntas:**

**\* ¿Menciona y explica brevemente cuales son los tres factores principales de la descentralización de la administración pública federal en la opinión de Dr. José R. Castelazo?**

Nos menciona que para que el Gobierno pueda descentralizarse y poder deslindar el poder en otras posiciones deje de partir del centro se necesita.

La capacidad del ejercicio de la autoridad.

La capacidad de respuesta del Gobierno. Funcionalidad institucional.

La capacidad de conducción. Para poder adaptarse al cambio.

Una clara visión de estado para multiplicar los beneficios, mientras el gobierno federal carezca de estas tres capacidades, no existirá la descentralización, tiene que correr horizontal y verticalmente.

**\* ¿Cuáles son los principales aspectos que tiene la capacidad de respuesta del gobierno?**

Los limites de intervención del Estado en la economía, la aplicación firme de la Ley, desarrollo social que libere las potenciaciones. Debiendo haber un apoyo de la sociedad como un todo.

**\* ¿En la opinión del Dr. Miguel Anxo Bastos señala los dos factores principales en lo que centra la ineficiencia de la administración pública?**

Inexistencia de Cálculo Económico (no hay precios), falta de incentivos, y Falta de Costo y Beneficio.

**\* ¿Que se comprende por expansión burocrática?**

Porque no existe realmente un estudio para definir en que área se debe invertir más o menos, bajo que justificaciones se puede la repartición de recursos. Controlan todo el Estado y para que la sociedad pueda realizar un asentamiento, o una obra de teatro tienes que pagar un derecho para ciertas actividades. Crece la burocracia. El Estado monopoliza.

**\* ¿Explica por qué nos comenta el Dr. Miguel Anxo Bastos que la administración pública es un ente socialista?**

Aquellos entes que se manejan socialmente. Ámbitos de la vida social. Ya que es un grupo de personas que manejan el Estado, ya que el Estado es una figura imaginaria que no existe sino que son las personas que manejan dicha administración.

**\* ¿Tu opinión respecto al tercer video en cuanto a podrá darse una México 2050 con qué modelo de administración pública?**

Podríamos lograr que México sea un país una potencia fuerte cuando, se descentralice por completo pero que sea palpable que no sea por ciertos rubros o por entidades que se colocan políticamente. Aplicar el modelo de tal manera que se replique sin importar color del partido que ejerza en el momento con un control exacto y correcto se podría replicar sin problemática. Si sigue centralizando no podremos crecer porque existen decisiones que para ser tomadas pasan demasiado tiempo en la bandeja sin ser vistas y cuando llegan ya es tarde para aplicarlo.